

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, CELEBRADA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Hoyos Peñalver.

Vocales:

D. José Mariano Cárceles Miñano.
D. Francisco José Hoyos Orenes.
D. Cristóbal Valera González.
D^a.M^a. Angeles Hoyos Herrera.
D. José Pérez Giménez.
D. Venancio Martínez Alcalá.
D^a.Mercedes Carrillo Martínez.
D. Carmelo Martínez (Secretario)

En los locales del Centro Cultural de La Arboleja, siendo las 22,00 horas del día 1 de Febrero de 2.012, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes:

D. José Antonio Hoyos Catalá.

1º.- Propuesta para la distribución del Presupuesto de esta Junta Municipal en el año 2.012.

En este punto, el Sr. Presidente comenta que este año existe una reducción de un 10% en los Gastos Corrientes, y un total de 36.000 € para Inversiones (21.500 € cuando se financien este año, más 14.500 € que no se gastaron el año pasado), proponiendo la siguiente distribución:

Cap. II (Gasto Corriente):

- Partida 210	Repar. en infraestructuras	1'00 €
- Partida 212	Manten. edif. e instal. municipales. . .	1'00 €
- Partida 213	Repar. maquinaria, instal. y utillaje. .	1'00 €
- Partida 215	Repar. en mobiliario y enseres.	1'00 €
- Partida 216	Repar. equipos procesos información. . .	1'00 €
- Partida 221.99	Otros suministros.	1'00 €
- Partida 226.01	Atenciones de protocolo.	0'00 €
- Partida 226.17	Festejos populares.	8.000'00 €
- Partida 226.08	Otros gastos diversos.	1'00 €
- Partida 226.09	Activ. Socio culturales y deportivas. .	15.000'00 €
- Partida 489.04	Subvenciones.	0'00 €
	TOTAL GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES.	31.029'00 €

En este punto interviene la vocal de Izquierda Unida-Verdes, manifestando que los presupuestos deben ser más participativos, que los vecinos, colectivos, etc. intervengan más en esa distribución, señalando, además, que la Partida de fiestas le parece elevada teniendo en cuenta la situación económica que existe actualmente, por lo cual votará en contra del reparto propuesto por el Grupo Popular.

Por su lado, el portavoz del Grupo Socialista destaca la escasa dotación presupuestaria que tiene esta Junta, que los vecinos de esta pedanía pagan los mismos impuestos que en otras partes de Murcia y deben tener los mismos servicios, solicitando una aptitud más reivindicativa de la Junta hacia el Ayuntamiento de Murcia, por lo que su Grupo votará en contra de la propuesta presentada.

Pasando a la votación de la propuesta de distribución del Presupuesto de la Junta para el año 2.012, queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular), y 3 en contra (2 vocales asistentes del Grupo Socialista y la vocal asistente de Izquierda Unida-Verdes).

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 22,10 horas del día 1 de Febrero de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: